A las 1825 hrs del 22 de junio de 2017, se inicia la reunión ordinaria de la Comisión EPADU.

Orden del día:

1ºEscuchar, del Ing. a cargo, la evaluación técnica que sirvió de sustento a la poda realizada durante los últimos días en la Av. Las Heras, entre Callao y Junin, vereda impar.

Presentes los miembros Araceli Atienza, Delia Ghiraldo, Liliana Cruz y M. Pelaez; participan las vecinas María A. Di Giacomo y Virginia Flores.

2º Avance nuevo Código Urbanístico y sus consecuencias. Informe Liliana Cruz

Después de un breve cambio de palabras, se toma nota de la inminente llegada a la reunión de Agustín Fox.

A las 1830 se integran a la reunión Agustín Fox, Andrea Araya, Ing. Alejo González y Franco Ontivero.

Toma la palabra Agustín:

1º Explica que la gestión del arbolado, entre otras, se realiza utilizando el SAP (cosa que ya nos explicó Facundo Carrillo hace dos años) con lo que se logra integrar las 15 Comunas con la Secretaria de Descentralización (a cargo de Sergio Constantino)

2º Detalla cuál es el personal técnico que dispone la Comuna, que son Ing Agr. Franco, presente, Marita Haymes y el Sr. Franco Ontivero, presente.

3º Describe el plan de arbolado, que fuera realizado, como ya se explicó más arriba, con el concurso y supervisión de la Secretaria de Participación Ciudadana (Constantino) Puntualiza que el presupuesto es de pesos 3.800.000 y contempla la poda de 894 árboles (detalle adjunto al acta), la extracción de 56, corte de raíces en 44 planteras y reposición de 56 ejemplares; todos del arbolado lineal.

También confirma que el Contratista "podador" es Mateletric, quien a su vez tiene varios subcontratistas y finaliza su contrato en abril del 2018.

Acompaña su exposición con el listado de árboles a podar durante la

temporada 2017 (se adjunta).

En este punto, la Reunión se encauza de manera distinta a la planeada, pues en vez de tratar la propuesta, se escuchan opiniones y anécdotas sobre otros casos de poda.

Liliana Cruz manifiesta que desde el 2012, no efectúa un mantenimiento adecuado de las planteras ni de los arboles (Fox acota que no tiene presupuesto)

Mª A. Di Giacomo manifiesta que la forma de podar significa una mutilación y conduce a la muerte en pocos años de los ejemplares intervenidos.

Virginia Flores manifiesta que no se está cumpliendo con la Ley 3263 de Arbolado Público Urbano, especialmente su Art. 10 que manda una Evaluación "Previo a cada intervención en el arbolado público". También denuncia que las planillas técnicas se están con posterioridad a la intervención.

En definitiva, sobre los 22 plátanos y 2 ¿fresnos? podados, que según pueden verse en las fotos que acompañaron a la convocatoria, fueron refaldados hasta una altura de 15/17 mts y terciados 4/7 mts., no se obtuvieron respuestas claras del porqué, ni para qué, fueron intervenidos de esa manera.

El punto 2 del orden del día, se da por aprobado el informe de Liliana Cruz.

Siendo las 1925 hrs se da por finalizada la reunión.

https://goo.gl/photos/8vKY27gcXyLNNzQU6

D	CALLE	ALTURA INICIAL	ALTURA FINAL	ARBOLES	AVISOS
8301	AGUERO	1101	1200	11	3
7273	ANCHORENA, TOMAS MANUEL DE, DR.	1700	1800	15	1
-	AV. PUEYRREDON	1401	1500	9	4
	AV. PUEYRREDON	1501	1600	12	4
	AV. PUEYRREDON	1601	1700	20	0
-	AV. PUEYRREDON	1701	1800	30	0
	AV. PUEYRREDON	1801	1900	21	0
	AV. PUEYRREDON	1901	2000	19	2
	AV. GENERAL LAS HERAS	1801	1900	33	C
	B AV.GENERAL LAS HERAS	1901	2000	23	0
	AV.GENERAL LAS HERAS	2001	2100	20	0
	B AV. GENERAL LAS HERAS	2201	2250	5	2
	B AV.GENERAL LAS HERAS	2301	2400	12	2
		2501	2600	17	0
	AV.GENERAL LAS HERAS	2801	2900	8	0
-	DAV.GENERAL LAS HERAS	2302		19	2
-	2 BERUTI			9	3
_	2 CARCOVA, DE LA	3501	3600		0
-	3 DR. LUIS AGOTE	2301	2400	19 12	0
-	3 DR. RICARDO LEVENE		1000	25	2
_	0 FRENCH	3001	3100		1
-	1 GUEMES			23	2
-	9 GUEMES	3001	3100	10	0
_	7 JAURES, JEAN	1100		16	
-	3 LAS HERAS GENERAL AV.	2251		4	2
	3 LEVENE	902		12	1
-	6 PACHECO DE MELO, JOSE ANDRES	3001		19	5
_	7 PARAGUAY 8 PARAGUAY	1401		4	
-	6 PARAGUAY	1601 1701		5	0
	5 PARAGUAY	1701		10	0
	3 PARAGUAY	2001		26	0
	7 PARAGUAY	2101		11	2
	2 PARAGUAY	2201		31	0
	0 PARAGUAY	2301		19	0
	8 PARAGUAY	2401		13	0
	BPARAGUAY	2701		3	0
	PARAGUAY	2801		13	0
	PARAGUAY	3101		23	0
	PARAGUAY	3201		5	0
	PEÑA	2501		9	2
	POSADAS	1301		22	0
	POSADAS	1401			0
_	POSADAS	1501			2
	POSADAS	1601		11	0
	PRES.JOSE E. URIBURU	901			0
356	PRES.JOSE E. URIBURU	1101	. 1200	1 12	1



8324	PRES.JOSE E. URIBURU	1001	1100	22	1
7206	QUINTANA, MANUEL, PRES.	200	300	11	0
6857	QUINTANA, MANUEL, PRES.	301	400	17	0
6675	QUINTANA, MANUEL, PRES. AV.	402	500	17	0
6881	SANCHEZ DE BUSTAMANTE	1801	1900	23	5
6020	SANCHEZ DE BUSTAMANTE	2301	2400	22	5
6729	SANCHEZ DE BUSTAMANTE	1901	2000	13	3
6219	SANCHEZ DE BUSTAMANTE	2201	2300	22	2
8056	SANTA FE AV.	1501	1600	14	5
8050	SANTA FE AV.	1401	1500	7	1
5623	TAGLE	2503	2600	14	0